



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

RESOLUCIÓN N° 251

SANTA ROSA, 09 de diciembre de 2009

VISTO:

La Resolución N° 301-09 por la cual el Consejo Directivo eleva para su aprobación al Consejo Superior el Plan de Estudio de la Carrera Profesorado en Educación Primaria, (Expediente N° 2414/09 registro de rectorado, 227-09 registro de la Facultad de Ciencias Humanas) y

CONSIDERANDO:

Que los cambios producidos en el sistema educativo argentino como consecuencia de la aprobación e implementación de la Ley de Educación Nacional 26.206 requieren la reformulación de los planes de estudio de las carreras de profesorado que se cursan en esta Facultad.

Que el Artículo 12° del Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa, establece: *“Las Facultades, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 104°, inciso i) del presente Estatuto, proponen al Consejo Superior los planes de estudio y sus modificaciones.”*

Que el inciso i) del Artículo 104° establece entre las funciones de los Consejos Directivos la de proyectar los planes de estudio.

Que la implementación del plan requerirá de un incremento presupuestario, dado el aumento de actividades curriculares y dedicación horaria.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación y la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Consejo Superior emiten despacho en forma conjunta, el que, puesto a consideración del Cuerpo en sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Estudio de la Carrera Profesorado en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Humanas, cuyo texto completo figura en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Cerrar la inscripción al Plan de Estudio 1999, de la Carrera Profesorado de Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo–, aprobado por Resolución N° 019-CS-99, a partir de la fecha de la presente Resolución.-



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el financiamiento adicional estipulado en el punto 9 del Anexo I de la presente.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese. Pase a los efectos pertinentes a la Secretaría Académica y a la Facultad de Ciencias Humanas y a conocimiento de Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, Secretaría de Bienestar Universitario. Cumplido, archívese.-



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA – PRIMER CICLO Y SEGUNDO
CICLO-**

**Plan de Estudio del Profesorado en Educación Primaria
Modalidad de cursado: presencial**

1. FUNDAMENTOS

1.1 Necesidades que determinan la conveniencia de la reformulación del Plan

La propuesta de este Plan se hace con el fin de asegurar la continuidad del protagonismo de la Universidad Nacional de La Pampa en la formación de profesores en Educación Primaria.

Esta oferta académica se basa en dos razones, por un lado, la evaluación de la implementación del Plan de Profesorado de Educación General Básica – Primer Ciclo y Segundo Ciclo (Resolución N° 019-CS-99) y, por otro, la reestructuración del sistema educativo argentino a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación N° 26.206/06.

Otra razón es adecuarse al avance de las ciencias pedagógicas y a las exigencias que los desarrollos y cambios en el campo profesional plantean, tales como:

- la necesidad de revisión de la función pedagógica del nivel en el marco de la nueva estructura del sistema educativo;
- la relevancia de la actualización de los fundamentos que sustentan la formación docente en general y en este nivel educativo en particular, en consecuencia con el siglo XXI;
- la importancia de integración de nuevos conocimientos y reformulación de contenidos propios de la formación docente acorde a las dimensiones de exigencias en el desempeño del rol, para la vinculación teoría-práctica a la luz de los avances e innovaciones socioculturales, político-económico, científicas, tecnológicas, etc;
- la constitución del campo educativo como campo problemático complejo, atravesado por multiplicidad de variables y dimensiones que hacen a su definición y comprensión, dentro de las ciencias sociales;
- la necesidad de conocer, analizar y criticar las reformas educativas con miras a la nueva estructura del sistema educativo y de la política actual, como así también, plantear las modificaciones que ella trae aparejada para el desarrollo de la función pedagógica.

La evaluación tomó por objeto tanto el documento escrito (currículo formal) como su implementación real durante ese período (currículo en acción). En ella participaron los directivos, los docentes, los estudiantes y graduados de la carrera.

Desde el punto de vista organizativo general, la propuesta mantiene una articulación horizontal de las tres carreras ofrecidas en la sede de General Pico en un tronco de formación común, con materias compartidas por los Planes de los Profesorados que se ofrecen, de manera que facilite la movilidad de los estudiantes.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

Desde el punto de vista académico, se fortalecen la Formación Específica - disciplinar - y el Campo de la Formación en las Prácticas; siendo este último espacio el enlace horizontal y vertical del Plan de Estudio.

Desde el punto de vista de la administración y gestión del presente Plan, se propicia el equilibrio de carga horaria por año y cuatrimestre y el establecimiento de correlatividades que favorezcan la continuidad de los estudios respetando los requisitos indispensables.

1.2 Posibilidades

La implementación del Plan de Estudio requerirá de un incremento presupuestario dado el aumento de actividades curriculares y dedicación horaria.

La Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa cuenta con infraestructura y equipamiento adecuados para desarrollar esta nueva propuesta.

1.3 Correspondencia con los fines y objetivos de la Universidad

Este Plan se presenta en correspondencia con los fines y objetivos de la Universidad Nacional de La Pampa en tanto apunta a sostener el mejoramiento de la calidad educativa y a brindar a la comunidad, profesores de nivel universitario para integrarse al sistema educativo y productivo de la Provincia de La Pampa.

La relación entre la sociedad y la universidad es de retroalimentación mutua, de manera que el Plan de Estudio no sólo responde a necesidades ya detectadas en la región, tomando en cuenta los cambios planteados en el sistema educativo a nivel institucional y curricular, sino que avanza ofreciendo nuevas áreas de formación que promoverán demandas y desarrollos en el futuro.

El Plan plantea conocimientos acordes a los desarrollos actuales de la ciencia y de la técnica para asegurar el cumplimiento de las funciones de la universidad: la formación de profesionales idóneos que promuevan en la región nuevos proyectos en el área; el desarrollo de investigaciones que contribuyan a la producción de conocimientos y la promoción de actividades de extensión universitaria que se lleven a cabo en la comunidad.

1.4 Evaluación continua del Plan

Este Plan plantea la necesidad de que su implementación en la realidad institucional de la Facultad de Ciencias Humanas -sede General Pico-, sea evaluada en forma continua permitiendo los ajustes y adecuaciones que resulten necesarios para una mejor implementación y para garantizar la flexibilidad del mismo. Para ello se propone la creación de un dispositivo de evaluación permanente a cargo del Consejo Departamental que periódicamente reunirá evidencias acerca de la puesta en marcha que permitan evaluar tanto el documento escrito como su implementación, para realizar modificaciones parciales al Plan que eviten su rigidez.

2. DEPENDENCIA DE LA CARRERA

Facultad de Ciencias Humanas

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Contribuir a la formación de estructuras flexibles de conocimiento que permitan la comprensión y anticipación de las transformaciones sociales y educativas.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

- Desarrollar actitudes de rigurosidad científica, de flexibilidad, de creatividad, de reflexión ética que favorezcan la investigación científica y la actividad profesional para la producción del conocimiento y la resolución de los problemas educativos.
- Comprender la función social histórica y cultural de la educación en general y de la educación primaria en particular.
- Construir una actitud analítica y reflexiva acerca del rol y la función docente, los marcos teóricos que los sustentan y los contextos en que se ejercen.
- Proyectar, monitorear y evaluar dispositivos de enseñanza que favorezcan los aprendizajes en los estudiantes.
- Favorecer el abordaje de conocimientos de carácter científico, interdisciplinario, relevante y pertinente a la formación docente, apropiados para el desempeño en el nivel.
- Desarrollar actitudes favorecedoras de un espíritu investigativo, creativo y del sentido crítico.
- Favorecer el trabajo en equipo y la participación activa en proyectos institucionales en sus distintas etapas.
- Comprender la gestión institucional en sus aspectos organizativos y administrativos, en el marco de la política educativa y de los contextos socio-históricos.

4. TÍTULO

Profesor/a en Educación Primaria

Nivel: Grado

5. PERFIL DEL TÍTULO

La formación para el Profesor en Educación Primaria plantea un graduado capaz de:

- concebir la educación primaria como una tarea pedagógica y social que complementa y comparte con otras instituciones la transmisión cultural, la socialización, la construcción del conocimiento;
- analizar las políticas educativas pasadas y actuales a la luz de los procesos histórico-sociales;
- conocer los campos del saber, sus fundamentos epistemológicos y sus desarrollos teóricos con especial referencia a los que configuran el nivel de la Educación Primaria;
- favorecer la profesionalización promoviendo la formación para el desempeño del rol docente en sus aspectos de: intervención técnico-pedagógica mediante el diseño de proyectos, la elaboración de estrategias y dispositivos para la construcción de aprendizajes de los



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

estudiantes en situaciones grupales y en contextos diversos y específicos, la puesta en práctica y la evaluación de los mismos; de relación con la comunidad educativa, las asociaciones profesionales y otras instituciones del medio;

- participar en la elaboración de proyectos institucionales en aspectos organizativos, pedagógicos, didácticos, administrativos referidos a la escuela y a su relación con la comunidad;
- comprender y respetar la diversidad de los estudiantes para buscar formas de enseñanza que faciliten el acceso al conocimiento;
- participar en equipos interdisciplinarios, concibiendo que su rol se sustenta en las relaciones vinculares y de pertenencia institucional;
- elaborar y/o participar en proyectos de investigación e innovación educativa referidos a problemas de la realidad escolar y social;
- analizar los fenómenos de la estructura y la dinámica institucional y las modalidades de gestión.

6. ALCANCES DEL TÍTULO

- Planificar la formulación de objetivos, contenidos, estrategias y modalidades de acción, recursos humanos y materiales, en tiempos previstos para el desarrollo del proceso de enseñanza.
- Conducir y orientar grupos de aprendizaje, monitoreando los procesos planificados.
- Evaluar el análisis de los procesos de aprendizaje y de enseñanza desde las variables que intervienen en ellos, a fin de fundamentar la toma de decisiones, el ajuste en las acciones didácticas, el establecimiento de niveles de calidad, y el análisis y reflexión sobre las prácticas pedagógicas.
- Integrar equipos interdisciplinarios para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y de innovación educativa referidos a problemáticas del ámbito escolar y social.

7. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Para ingresar a la Carrera Profesorado en Educación Primaria los aspirantes deberán cumplir con la normativa vigente nacional, de la Universidad Nacional de La Pampa y de la Facultad de Ciencias Humanas.

8. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Fundamentación del diseño

A los fines de la organización, el Diseño conserva una estructura por año. Se compone de cuatro años lectivos con una totalidad de 24 (veinticuatro) asignaturas, 2 (dos) espacios optativos y 6 (seis) espacios de práctica de cursado obligatorio; los cuales completan 32 (treinta y dos) actividades curriculares.

La Estructura Curricular obedece a una lógica interna organizada vertical y horizontalmente por el Campo de las Prácticas, que vincula los aportes de conocimiento de los otros dos campos – el General y Específico –.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

El Diseño propone un Trayecto de Formación Inicial centrado en brindar a los estudiantes una sólida Formación General que le aporte los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza y el aprendizaje, que se desarrolla fundamentalmente en los dos primeros años y se retoma en el cuarto año para recuperar y ampliar una visión integradora de la práctica educativa.

La Formación Específica está focalizada en el análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional. Se inicia en el segundo cuatrimestre de primer año, haciendo hincapié en su futuro desempeño en la comunidad; y continúa en el tercer año, centrada en lo que será la función específica del docente: la enseñanza en el nivel primario.

Como parte de la estructura y organización del Plan de Estudio se contempla el trabajo en lecto-escritura académica y desarrollo de la oralidad. La totalidad de las actividades curriculares deberán garantizar espacios destinados a estas competencias o habilidades a desarrollar por las/os estudiantes con el propósito de que puedan explorar y ampliar sus posibilidades y oportunidades de expresión y, por otra parte, que su sistematicidad contribuya a otros modos de acercamiento a los objetos de análisis que se propondrán durante su formación. A tales fines pueden proponerse estrategias de oralidad, lectura y escritura que incluyan saberes y prácticas inherentes a la alfabetización académica. El propósito es instituir un espacio para el acceso, participación y permanencia en la cultura letrada.

El trayecto del Campo de las Prácticas Docentes como articulador del Plan de Educación Primaria

Este Campo de Formación constituye el espacio de actividades curriculares específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en los distintos ámbitos en donde se desempeñe. Esto no significa escindir la práctica de los restantes Campos de Formación. Por el contrario, ellos tienen sentido en la medida que se articulan con éste. Así, la práctica profesional se configura como un eje integrador en el Plan de Estudio desde primer año de la Carrera, que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos en la puesta en acción progresiva de distintas actividades curriculares de la Formación General y Específica. Se considera la docencia como una práctica deliberada dirigida a que estudiantes aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas, a aprender a enseñar.

En este sentido, la Formación en la Práctica Profesional es concebida como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales asociados a todas aquellas tareas que un docente realiza en su puesto de trabajo.

Así, la formación en la práctica apuntará a resignificar los conocimientos de las otras actividades curriculares, a través de la participación e incorporación progresiva de los estudiantes en distintos contextos socio-educativos.

Los ejes que articulan los espacios de las prácticas favorecen el desarrollo de una:

- Actitud investigativa. Es necesario brindar una formación que lleve a una lectura y análisis inteligente de la realidad social y educativa para sobre ellos, planificar los cambios, construir las estrategias y los dispositivos, ponerlos en ejecución, evaluarlos sobre la marcha y reajustarlos según las necesidades. En tanto campo de estudio, la educación debe ser tomada en toda su



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

complejidad, por lo tanto, exige miradas, enfoques, lenguajes y lógicas que deben conjugarse para su comprensión y/o explicación.

- Reflexión a partir de los marcos teóricos que proporcionan las diferentes actividades curriculares que se han cursado o se cursan al mismo tiempo que los espacios de la práctica. Un docente es crítico no porque un diseño curricular lo prescriba. Son las prácticas y las reflexiones intencionadas sobre las mismas las que conducen a esta condición, siempre inacabada y en riesgo de ser atrapada por discursos hegemónicos.

Se pretende crear las condiciones para que el estudiante sea capaz de sistematizar, analizar y rediseñar la enseñanza, que permita construir saberes sobre la práctica que trasciendan el ámbito del aula y experiencias comunicables, saberes didáctico - específicos frente a problemas de enseñanza.

- Resignificación de los procesos colaborativos. A partir de esta propuesta se intenta la construcción de lazos para trabajar con otros, para aprender con los pares, así como también con docentes en ejercicio. Se espera a lo largo del recorrido de las prácticas, y desde diferentes trabajos generados con esta intención, que los estudiantes se dispongan a la producción intelectual colaborativa.

- Valoración de la dimensión ética - política: el espacio de las prácticas no se centra sólo en “aprender a enseñar en las aulas”, ya que se estaría restringiendo a una dimensión técnica y desestimando la dimensión política. Los trayectos de la práctica deberán constituirse en espacios que propicien la participación real orientada a la acción colectiva y social, dando lugar al desarrollo de la ciudadanía activa, concepto que comprende al ciudadano como sujeto, como trabajador y como miembro de una comunidad política colectiva.

El campo de las prácticas se organiza desde el inicio de la Formación, a través de un recorrido que comienza en primer año, con actividades de acercamiento como la utilización estratégica de la biografía del estudiante, para dar cuenta de las complejas relaciones entre sujetos, prácticas y escenarios entramados en los procesos educativos. Es en este espacio en donde la investigación socio educativa y la lectura compleja de la realidad son herramientas claves para la transformación que se inicia a lo largo del recorrido curricular y deja los sedimentos para la prosecución, como proceso inconcluso, inacabado y en constante desafío de rehacerse.

La propuesta metodológica en este momento de la formación tomará como objeto de aprendizaje la vivencia personal, su biografía, que será reconstruida sistemática y conceptualmente con la finalidad de someterla a niveles crecientes de teorización; de aquí que el análisis se centrará en la historia de vida.

En el segundo año, se abordan los contextos comunitarios y las escuelas desde diferentes dimensiones. En la Práctica II se espera que, a partir de una mirada antropológica, los estudiantes puedan percibir y percibirse como parte de distintas realidades socioculturales.

Por un lado, se pretende situar a la práctica educativa más allá de las paredes de la escuela, lo que permitirá acercarse a otras organizaciones sociales que son potencialmente educativas, conocer modelos de organización, destinatarios, objetivos, etc. Por otro, se procura diseñar estrategias de intervención que incorporen otras prácticas sociales al espacio escolar a través del trabajo interinstitucional.

En la Práctica III se aborda la institución escuela en términos de producto histórico, poniendo en evidencia la articulación entre la tarea de enseñar y la tarea de intervenir en la transformación social en los diferentes momentos históricos.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

Su objeto de conocimiento fundamental se construirá a partir de la cotidianeidad escolar en todos sus planos, de manera que permita abordar la mayor cantidad de interrogantes posibles con respecto a lo que implica habitar una escuela; no sólo como alumno/a, sino como docente. Este espacio supondrá actividades de observación y registros en las escuelas que permitan el análisis de los diversos proyectos didácticos e institucionales, los acuerdos entre maestros, la organización y el desarrollo de las reuniones de padres, de personal, de los recreos, de las salidas educativas, el funcionamiento de las asociaciones cooperadoras, los registros y toda la documentación que circula por la escuela como cuestiones inherentes a la incorporación al trabajo docente en cualquier escuela.

En el tercer año la práctica profesional estará centrada en aprender a enseñar a partir de la reflexión y el cuestionamiento de los propios saberes sobre lo que significa enseñar; una reflexión tanto individual como colectiva en y sobre la práctica.

Se incluye el desarrollo de experiencias acotadas y resoluciones prácticas de estrategias de enseñanza y organización de las actividades del aula, que se desarrollen en contextos específicos tales como el ámbito socio-comunitario, educación hospitalaria, trabajo en bibliotecas barriales, comedores escolares, etc. Experiencias que amplifican las alternativas para el desarrollo de la tarea y los alcances de la formación.

Finalmente, en el cuarto año, este campo se estructura en torno a la práctica integral en el aula en diferentes grados y contextos del nivel, que se desarrollará utilizando el bagaje de experiencias propuestas en los espacios de Prácticas I, II, III y IV; la Formación Específica de las disciplinas y sus didácticas. El/la residente se incorporará gradualmente a todas las tareas que un docente realiza en el aula, el patio, el laboratorio, la institución y la comunidad circundante en un determinado marco social y político. Se podrán incluir otras modalidades del nivel como espacio de práctica tales como rural, hospitalaria, etc.

En cada año de cursado los profesores de práctica preverán instancias de socialización de las prácticas realizadas. Estas instancias tienen por finalidad habilitar espacios para que los/as estudiantes compartan y hagan público el conocimiento y la experiencia que construyen y producen cotidianamente en el espacio. Suponen organización de jornadas, ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones, y distintas modalidades de conocimiento público en los cuales participen no sólo los estudiantes sino también docentes invitados de las escuelas, organizaciones barriales, etc. donde se hayan incorporado los estudiantes durante el desarrollo de la práctica, especialistas invitados, etc.

En este contexto, se piensa a la escuela, a las aulas y a otros espacios de intervención pedagógica como ámbitos para describir, narrar y comprender sobre la base de la observación y el registro de situaciones, y para reflexionar sobre ellas. El profesor de prácticas acompaña a los estudiantes en el diseño y la construcción de sus propuestas pedagógicas y es un observador de su actuación en el aula para reconstruir la narración de la experiencia subjetiva, para ayudar a abrir interrogantes allí donde no están, desnaturalizar decisiones y prácticas, establecer vínculos con lo biográfico escolar, aportando al trabajo de problematización de las prácticas su análisis, reflexión y reconstrucción crítica. Estos procesos de trabajo serán, a la vez, instancias que contribuirán a un trabajo de evaluación conjunta y en proceso, combinando prácticas de autoevaluación y co-evaluación entre docentes y residentes.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

Campos básicos de conocimiento

• **Formación General**

Comprende las siguientes actividades curriculares:

Pedagogía
Filosofía
Sociología
Psicología del Aprendizaje
Historia de la Educación
Didáctica General
Organización y Administración Educacional
Política Educacional y Legislación Escolar
Seminario de Derechos Humanos

• **Formación Específica**

Comprende las siguientes actividades curriculares:

Psicología
Antropología
Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria
Educación Especial
Matemática y su Didáctica I
Lengua y su Didáctica I
Ciencias Naturales y su Didáctica I
Ciencias Sociales y su Didáctica I
Matemática y su Didáctica II
Lengua y su Didáctica II
Ciencias Naturales y su Didáctica II
Ciencias Sociales y su Didáctica II
Educación Artística
Actividad Curricular Opcional I
Actividad Curricular Opcional II
Literatura
Tecnología Educativa

• **Prácticas**

Comprende las siguientes actividades curriculares:

Práctica I
Práctica II
Práctica III
Práctica IV
Residencia I
Residencia II



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

8.1 Selección de actividades curriculares y contenidos mínimos

• Formación General

01-Pedagogía

La educación como fenómeno y producto histórico-social; como objeto y campo disciplinar de la pedagogía. La educación y su interrelación con la sociedad y la cultura: tensiones. Los sistemas educativos formales: constitución y funciones. La escuela como construcción histórica y social: segmentación y fragmentación. Educación y poder. Educación y ciudadanía. La escuela en las últimas dos décadas: crisis y reconfiguración de los dispositivos pedagógicos. Sujetos de la educación y prácticas pedagógicas. La docencia, campo profesional, complejidad y conflicto. Educación y nuevas identidades. Experiencias alternativas, educación popular. Los discursos educativos: Las corrientes pedagógicas y sus concepciones acerca de la relación educación y sociedad. Tendencias pedagógicas en América Latina. Problemas educativos actuales: distintos abordajes metodológicos.

02-Filosofía

La filosofía y su objeto. Conocimiento vulgar, científico y filosófico. Doxa y episteme. El problema del método. La lógica. Los problemas fundamentales de la filosofía: metafísica, antropología, ética y gnoseología. Corrientes principales del pensamiento filosófico actual. Reflexiones filosóficas acerca de la educación. Herramientas de aproximación al análisis y la reflexión filosófica.

03-Sociología

Las ciencias sociales y la sociología. Surgimiento del pensamiento sociológico: principales antecedentes y contexto socio-histórico. El problema del conocimiento de la naturaleza de lo social. Vida cotidiana y construcción de "lo social". Principales escuelas sociológicas: funcionalismo organicista, materialismo histórico, sociología comprensiva. Su objeto de estudio y métodos fundamentales. Problematización de los conceptos sociológicos centrales: sociedad, cultura, grupos sociales, estructura, reproducción y transformación social, crisis social, estratificación y movilidad social, clases sociales, estado, poder y dominación, legitimidad y hegemonía, socialización y educación. Problemas contemporáneos en sociología que inciden en educación.

04-Psicología del Aprendizaje

El sujeto del aprendizaje: constitución subjetiva del sujeto que aprende. Aprendizaje y subjetividad. Rol docente e institucional. Enfoques teóricos del aprendizaje escolar: teorías por asociación: el conductismo y teorías por reorganización: psicogénesis, sociohistórica, aprendizaje significativo, cambio conceptual. Modelos de "aprendices". Estrategias de aprendizajes. El papel de las ideas previas. El aprendizaje como actividad social. Procesos psicológicos involucrados en el aprendizaje: motivación, autorregulación, metacognición.

05-Historia de la Educación

La historia del proceso educativo y sus relaciones con las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. El desarrollo educacional argentino en el contexto europeo y latinoamericano. Influencias del pensamiento europeo en la educación latinoamericana y



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

argentina. Historia de la educación primaria. La educación latinoamericana en la actualidad. Análisis de los problemas contemporáneos. La agenda neoliberal. La utopía educativa del siglo XXI. Herramientas de aproximación a la investigación de la historia de la educación.

06-Didáctica General

La Didáctica como disciplina científica. Fundamentos epistemológicos. Los determinantes socio-históricos en el pensamiento didáctico. Didáctica general y didácticas específicas. Los debates actuales. La enseñanza en diferentes corrientes didácticas y modelos de investigación. La enseñanza como práctica social y como actividad del profesor. La enseñanza y su vinculación con el aprendizaje. La planificación de la enseñanza: los componentes didácticos. Concepciones curriculares. Diseño y desarrollo curricular. Niveles de concreción curricular: político, institucional y áulico. La participación docente en el diseño y desarrollo curricular. La transposición didáctica.

07-Organización y Administración Educacional

La organización y administración de instituciones educativas en el contexto socio-histórico-político. Las teorías que interpretan a la organización y su influencia en el análisis macro y micro organizativo. El sistema educativo y las culturas organizativas. Las prácticas institucionales de docentes y directivos. Análisis y reformulación. Transformación o legitimación de la estructura y la organización educacional en el contexto de la relación entre Estado – educación y sociedad. La gestión institucional desde enfoques gerencialistas y críticos. Los proyectos institucionales. Las recomendaciones de los organismos internacionales de financiamiento.

08-Política Educacional y Legislación Escolar

Estado, Política y Educación. El campo de estudio de la Política Educacional: significado, alcance y análisis histórico. Principales concepciones del Estado y las corrientes político educativas: Liberalismo, Estado de Bienestar, Neoconservadurismo y Neoliberalismo. Las políticas educativas que configuraron el nivel primario en nuestro país. La distribución de atribuciones entre Nación y Provincias. La reforma educativa de la década del 90 en el marco de la reestructuración del Estado. Los nuevos modos de regulación y gobierno de los sistemas educativos. Su impacto en la Provincia de la Pampa. Las principales normas jurídicas que regulan el sistema educativo nacional y provincial. El sector privado. La política educativa del gobierno actual en ambas jurisdicciones. La construcción de la agenda pública. Influencia de los Organismos Internacionales. Las regulaciones del trabajo docente.

09-Seminario de Derechos Humanos

Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. Infancia. El sentido de lo público. Prácticas docentes y construcción de la ciudadanía. El orden escolar. Formación ética, ciudadana y política de los docentes. Perspectivas socio – históricas. Ciudadanía y trabajo docente: sistemas normativos en la organización escolar. Identidad laboral docente, regulaciones sobre su trabajo. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Sindicalización.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

Formas de organización y participación de los colectivos institucionales. Los sindicatos. Prácticas políticas alternativas.

- **Formación Específica**

- 10-Psicología**

Contextualización del surgimiento de la Psicología como disciplina. Su objeto de estudio. La condición bio-psico-social de la persona. Constitución del sujeto. La dimensión de género como estructuradora del desarrollo. El desarrollo del psiquismo en el primer año de vida y en la niñez. Caracterización del sujeto en las diversas teorías psicológicas. Desarrollo de la afectividad a través de los diferentes conflictos a elaborar en el orden humano. Articulación con el orden institucional. Diferenciación e integración de las etapas evolutivas en las teorías psicológicas contemporáneas. Problemáticas sociales actuales relacionadas con la niñez.

- 11-Antropología**

Antropología. Contexto de surgimiento y desarrollo. Objeto. Métodos. Ramas. Principales corrientes teóricas. Antropología educacional. Método etnográfico y su aplicación en las investigaciones educativas. Aporte de la antropología para la reflexión en los procesos educacionales. Escuela y diversidad sociocultural. Los usos de la diversidad en la escuela: representaciones, prácticas y relaciones sociales. Xenofobia, prejuicio y discriminación. Multiculturalidad. Globalización. Educación e interculturalidad.

- 12-Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria**

La Educación Física como objeto de conocimiento. Historia de la Educación Física en la escuela; su contribución a la formación docente. Concepciones y significados otorgados al cuerpo en la escuela y en la Educación Física. La escolarización del cuerpo: procesos de corporización, disciplina y orden escolar. Biografías e identidades. Condiciones materiales y simbólicas de producción de las prácticas corporales en los docentes. La disponibilidad corporal y la competencia motriz. Cultura corporal de movimientos y sus múltiples configuraciones: juego, actividades expresivas, deporte, etc. Exploración de las posibilidades de movimiento del propio cuerpo y el cuerpo de los otros. La comunicación corporal; diferentes códigos. Problemas actuales con relación a la corporeidad; discriminación: género, etnia, edad, grado de habilidad y rendimiento motriz, etc. Autonomía del campo disciplinar e interdisciplinariedad.

- 13-Educación Especial**

Conceptos de: Diferencia. Identidad. Normalidad-Anormalidad. Diversidad. Educabilidad. La educación especial en el sistema educativo actual. El sujeto-alumno de la educación especial. La construcción de una identidad deficiente. Concepto de necesidades educativas especiales. La educación del sujeto sordo, ciego y con restricciones cognitivas. Debates acerca de la educación inclusiva. La integración escolar. Rol de la escuela especial. Las leyes, normativas nacionales y provinciales y declaraciones internacionales vinculadas a la educación de los sujetos con discapacidad. Rol del docente frente a las posibilidades- restricciones de los alumnos. La propuestas pedagógicas diversificadas.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

14-Matemática y su Didáctica I

Dimensiones didácticas en la formación de maestros: Reflexión colectiva acerca de las propias creencias hacia las matemáticas. Concepciones: Idealista – Platónica; Logicista y Constructivista. Matemática y sociedad. Algunas notas históricas acerca del surgimiento de las matemáticas. Transposición didáctica. Vigilancia epistemológica. Saberes escolarizables. Dimensiones curriculares en la formación de maestros: Reflexión y discusión sobre orientaciones curriculares. Criterios y principios para la enseñanza de la matemática en los primeros años de escolaridad. El número natural y los sistemas de numeración. Las operaciones entre números naturales. Fracciones, expresiones decimales, números negativos y sus operaciones. Las magnitudes proporcionales.

15-Lengua y su Didáctica I

La Lengua como objeto de estudio. Teoría de la Comunicación Lingüística: enfoque funcional y procesual. Escuelas lingüísticas: Estructuralismo, Teoría de la Enunciación, Pragmática, Lingüística del texto. Actos lingüísticos: la lectura, estrategias lectoras. Producción de textos escritos. Análisis de propuestas editoriales y documentos curriculares. Lengua Oral I. Escuchar y hablar. Tipologías Textuales. Proyectos Didácticos para los primeros años de escolaridad. Alfabetización Inicial. Articulación con el Nivel Inicial. Proyectos Didácticos. Evaluación.

16-Ciencias Naturales y su Didáctica I

Aspectos epistemológicos e históricos de la disciplina. Los organismos: origen y evolución de la biodiversidad, procesos a través de los cuales se perpetúa y cambia la vida, sus patrones estructurales, funcionales y de comportamiento. El organismo humano: Estructuras y funciones vitales. Visión sistémica y biomolecular. La problemática de la salud y las acciones de su promoción. Las concepciones epistemológicas, psicológicas y sociológicas que subyacen en distintos modelos de enseñanza de las Ciencias Naturales. El proceso de transposición didáctica y el conocimiento escolar, abordado desde edades tempranas. Las preconcepciones que los niños construyen sobre el mundo natural. Selección, organización y secuenciación de los contenidos en los primeros años de escolaridad.

17-Ciencias Sociales y su Didáctica I

Contenidos disciplinares: El conocimiento social. El objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Análisis teórico y metodológico de diferentes posturas epistemológicas. El aporte de las Ciencias Sociales para la construcción de las nociones de espacio y tiempo. Las sociedades y los espacios geográficos. Lo global, lo local, lo regional. Las sociedades a través del tiempo. Cambios y continuidades. Las actividades humanas y la organización social. Los procesos históricos en Argentina y América en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. Los componentes del Estado moderno. La diversidad cultural. Didáctica de las ciencias sociales: Situación problema. Investigación participativa. Modelos de enseñanza de la historia y de la geografía. Las preconcepciones que los niños construyen sobre el mundo social. Las nociones de temporalidad, secuenciación y espacialidad en los primeros años de la enseñanza primaria. Relevamiento y análisis crítico de propuestas editoriales y materiales curriculares. El uso de recursos didácticos: fuentes y cartografía sencilla para la enseñanza.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

18-Matemática y su Didáctica II

Dimensiones didácticas y curriculares en la formación de maestros: criterios y principios para la enseñanza de la matemática en los últimos años de escolaridad. Elementos que integran la planificación de unidades didácticas. Análisis de propuestas editoriales y documentos curriculares. Diseño de secuencias de aula. Figuras y transformaciones geométricas. Simetría y Semejanza. Orientación Espacial. Sistemas de Referencia. Magnitudes y Medidas. Magnitudes Geométricas. Probabilidad y Estadística.

19-Lengua y su Didáctica II

Lengua Oral en los últimos años de escolaridad. Hablar y Escuchar. Escritura y Lectura en los últimos años de escolaridad. Estrategias de producción para la escritura y de comprensión lectora. Análisis de propuestas editoriales y documentos curriculares. Didáctica de la lectura, la producción escrita, la oralidad y la escucha. Propuestas didácticas. Planificación por proyectos para la oralidad y la lectura y por módulos de aprendizaje para la escritura. Formas de evaluación. Metacognición: la reflexión acerca de la lengua. Momentos de inserción en situaciones funcionales de comunicación.

20-Ciencias Naturales y su Didáctica II

La tierra y sus cambios. El sistema planetario. El sistema Tierra. Cambios y evolución del Planeta. El mundo físico. Fuerza y movimiento. Electricidad y magnetismo. Luz y sonido. Fenómenos térmicos y cambios de estado. Materia y energía: Estructuras y cambios de la materia. La vida como sistema de intercambio, el ecosistema y el hombre como transformador del mismo. La producción del conocimiento en las ciencias naturales: Enfoque epistemológico y su contexto histórico social. Las ideas previas que los niños construyen sobre el mundo natural. Selección, organización y secuenciación de los contenidos en los últimos años de escolaridad.

21-Ciencias Sociales y su Didáctica II

Contenidos disciplinares: Las sociedades y los espacios geográficos. Las sociedades a través del tiempo. Cambios y continuidades. Historia y memoria. Los procesos históricos a escala mundial en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. Los Estados en el siglo XX. Las sociedades y los espacios geográficos. De los territorios nacionales a los territorios globales. La alteridad cultural. El conflicto cultural. La relación entre sociedad y naturaleza. Didáctica de las ciencias sociales: Las Ciencias Sociales y sus implicancias didácticas. Situación problema. Investigación participativa. Conocimientos previos. Problemas de la enseñanza de la historia y de la geografía. Distintas perspectivas interpretativas frente a mismo hecho social. La enseñanza de la temporalidad, secuenciación y espacialidad en los últimos años de la enseñanza primaria. El uso de recursos didácticos, fuentes, estadísticas y cartografía para la enseñanza.

22-Educación Artística

El arte como bien cultural, como expresión y comunicación. La representación, el símbolo y la metáfora. Artes, ciencia y tecnología: sus vinculaciones en el contexto contemporáneo. El lugar del arte en la escuela, su relación con el aprendizaje y la enseñanza escolar. La creatividad, el juego y la interpretación en la Educación Artística. Los lenguajes artísticos y sus códigos.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

Modos de conocimiento; percepción, apreciación y recepción de producciones artísticas: musicales, plásticas, teatrales, cinematográficas, de expresión corporal y otras. La experiencia estética, estrategias de producción y modos de representación. Técnicas, materiales, herramientas, soportes y recursos para la producción artística en los distintos lenguajes. Las nuevas tecnologías: el cine, la fotografía, etc. Las artes audiovisuales: las nuevas formas del arte en las artes combinadas. El trabajo multidisciplinario. Especificidades y transversalidad. Los proyectos interdisciplinarios.

23-Actividad Curricular Opcional I

El diseño presenta dos espacios opcionales de cumplimiento obligatorio.

Se constituyen en espacios de profundización teórica, de producción, de análisis y de experimentación que permiten al estudiante complementar la formación específica de acuerdo con los propios intereses y necesidades.

La Facultad de Ciencias Humanas, previa consulta al Departamento, decidirá qué seminarios, talleres o materias brinda cada año, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias y recursos existentes.

Las temáticas propuestas son:

- Educación Sexual
- Educación para la Salud
- Educación Ambiental
- Educación No Formal
- Historia y Geografía Regional
- Alfabetización Inicial
- Desarrollo de Materiales de Enseñanza y de Aprendizaje
- Música y Expresión Corporal.

Podrán incluirse otras denominaciones y temáticas a los espacios opcionales en función de intereses y requerimientos de los/as estudiantes con respecto al campo laboral.

24-Actividad Curricular Opcional II

El diseño presenta dos espacios opcionales de cumplimiento obligatorio.

Se constituyen en espacios de profundización teórica, de producción, de análisis y de experimentación que permiten al estudiante complementar la formación específica de acuerdo con los propios intereses y necesidades.

La Facultad de Ciencias Humanas, previa consulta al Departamento, decidirá qué seminarios, talleres o materias brinda cada año, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias y recursos existentes.

Las temáticas propuestas son:

- Educación Sexual
- Educación para la Salud
- Educación Ambiental
- Educación No Formal
- Historia y Geografía Regional
- Alfabetización Inicial
- Desarrollo de Materiales de Enseñanza y de Aprendizaje



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

- **Música y Expresión Corporal.**

Podrán incluirse otras denominaciones y temáticas a los espacios opcionales en función de intereses y requerimientos de los/as estudiantes con respecto al campo laboral.

25-Literatura

Literatura y discursos sociales: Problemas de definición. Destinación, recepción. Procedimientos literarios. Realidad y ficción. Organización del relato literario y las tradiciones literarias. Los géneros literarios: Lírica, narrativa y drama. El concepto de canon. La experiencia estética. Literatura Infantil y Juvenil: Caracterización. Recorrido histórico, social y cultural. Problemática. Infancia y literatura. La literatura infantil en la Propuesta Curricular. Aspectos involucrados en la selección y evaluación de libros. Géneros y autores. Lectura de Imágenes. Lectura y formación de lectores: El acto de leer. Diversas concepciones de lectura. El campo editorial en la formación de lectores: el mercado del libro y la cultura electrónica. Circulación y promoción de la lectura.

26-Tecnología Educativa

Epistemología de la Tecnología Educativa. Ciencia. Técnica. Tecnología. Sociedad. Cultura. Vida cotidiana. La Tecnología como disciplina y el conocimiento tecnológico. Relación con el conocimiento científico. Conceptualizaciones diversas acerca de la Tecnología Educativa. Su ubicación socio-histórico-cultural en el mundo, América latina y nuestro país dentro de un tránsito hacia la sociedad de la información y el conocimiento. Características y contradicciones. Necesidad de una reflexión crítica acerca de la práctica tecnológica-educativa en programas de educación formal y no formal, presencial y a distancia, abiertos, etc. La Tecnología Educativa Tecnicista (o convencional), Apropriadada y Crítica. Sus respectivos pilares. Las mediaciones pedagógicas como objeto de estudio de la Tecnología Educativa. Conceptualización y dimensiones de análisis desde distintos enfoques teóricos. La cultura digital y las propuestas de enseñanza y aprendizaje multimediales.

- **Prácticas**

27-Práctica I

Aproximación al campo educativo: los sujetos sociales. Introducción a la investigación Socio – Educativa. Construcción del objeto de estudio, paradigmas, diseños metodológicos (cualitativos - cuantitativos), técnicas biográficas, entrevistas, trayectorias, relatos e historias de vida.

28-Práctica II

Organizaciones sociales: potencialidad educativa; proyectos educativos socio-comunitarios. Aportes de la historia, la antropología, la sociología y la psicología social. Planificación y ejecución de intervenciones; alcances y limitaciones. Técnicas de animación socio- cultural y técnicas grupales. El rol del educador en equipos multi e interdisciplinarios. Técnicas etnográficas.

29-Práctica III

Las instituciones como contextos de acción específicos. La realidad institucional desde diversas perspectivas y múltiples dimensiones de análisis. La escuela como producto histórico y como



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

organización. Vida cotidiana: disciplinamiento, rutinas y rituales escolares. Cultura institucional. Proyecto institucional. Cuerpos normativos que regulan la vida institucional. Actores e institución. Relaciones de poder. Observación y registro. Las fuentes de información y las técnicas de recolección de datos.

30-Práctica IV

Currículum escolar y documentación reguladora de las prácticas docentes. Enfoques metodológicos en la práctica escolar: análisis, diseño y evaluación de materiales utilizados para la enseñanza y aprendizaje de las distintas disciplinas. Estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación. Gestión de la clase. Observación participante en distintas modalidades del nivel primario. Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones. Proyectos de clase.

31-Residencia I

Incorporación gradual y metódica en la escuela. Práctica integral en el aula correspondiente a los primeros tres años de la Educación Primaria. Problemáticas y desafíos de la formación docente en relación a las primeras prácticas docentes. El sujeto de la residencia: entre las trayectorias escolares, las expectativas y el proyecto profesional. La socialización profesional. Condiciones heterogéneas de trabajo docente. Impacto del docente en el niño y en el medio. Las instituciones como contexto de acción específicos. Tensiones sobre la que se gestionan las prácticas docentes. La realidad institucional y la configuración de la intervención didáctica: el diseño de estrategias de enseñanza, la implementación y revisión crítica.

32-Residencia II

Incorporación gradual y metódica en la escuela. Práctica integral en el aula correspondiente a los tres últimos años de la Educación Primaria. El sujeto de la residencia: entre las trayectorias escolares, las expectativas y el proyecto profesional. La socialización profesional. Condiciones heterogéneas de trabajo docente. Impacto del docente en el niño y en el medio. Las instituciones como contexto de acción específicos. Tensiones sobre la que se gestionan las prácticas docentes. Ejes de desarrollo: el análisis de la realidad; el diseño de proyectos, unidades, clases y la intervención que se integrarán en un Taller de reflexión sobre la práctica.

Actividades curriculares que aportan a los espacios de Práctica I, II, III y IV.

Las prácticas, entendidas como espacios integradores, no se consideran simples instancias de aplicación. Por el contrario, se constituyen en espacios de reflexión, análisis y producción de conocimiento en contextos diversos en los que se desempeñará el/la futuro docente. Así, se ponen en juego los conocimientos teórico-prácticos de los campos de Formación General y Específica. En este sentido, las actividades curriculares que aportan a la Práctica I son: Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología y Antropología.

Las actividades curriculares que aportan a la Práctica II son: Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología y Antropología.

Las actividades curriculares que aportan a la Práctica III son Pedagogía, Psicología, Psicología del Aprendizaje, Historia de la Educación, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Didáctica General, Organización y Administración Educacional y Educación Especial.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 251/2009

Las actividades curriculares que aportan a la Práctica IV son: Pedagogía, Psicología, Psicología del Aprendizaje, Didáctica General, Organización y Administración Educacional, Educación Especial, Tecnología Educativa, Matemática y su Didáctica I-II, Lengua y su Didáctica I-II, Ciencias Naturales y su Didáctica I-II y Ciencias Sociales y su Didáctica I-II.

Condiciones para aprobar las Prácticas I, II, III, IV y las Residencias I y II

La acreditación de las Prácticas y de las Residencias se hará por la aprobación de un informe final, previo cumplimiento de los trabajos en terreno y prácticas estipuladas. El/la docente podrá solicitar la defensa oral.

En todos los casos, para su aprobación el/la estudiante deberá haber cumplimentado las asignaturas correlativas establecidas en el presente Plan.

En el caso de las Residencias el/la profesor/a podrá suspender las prácticas como responsable de clase si el/la estudiante no reúne las condiciones para ejercer tal responsabilidad.

Las Prácticas I, II, III y IV y las Residencias I y II no admitirán el sistema de promoción con examen libre. La promoción de las asignaturas Residencias I y II será únicamente sin examen final

8.2. Distribución horizontal y vertical

Actividades curriculares. Distribución por años, cuatrimestres y cargas horarias (consignadas en horas reloj)

| PRIMER AÑO | Régimen | Horas | |
|-----------------------------|--------------|-----------|----------------|
| | | Semanales | Cuatrimetrales |
| <i>Primer Cuatrimestre</i> | | | |
| Pedagogía | Cuatrimstral | 7 | 105 |
| Filosofía | Cuatrimstral | 5 | 75 |
| Sociología | Cuatrimstral | 5 | 75 |
| Subtotal | | 17 | 255 |
| <i>Segundo Cuatrimestre</i> | | | |
| Psicología | Cuatrimstral | 6 | 90 |
| Antropología | Cuatrimstral | 5 | 75 |
| Práctica I | Cuatrimstral | 3 | 45 |
| Subtotal | | 14 | 210 |

| SEGUNDO AÑO | Régimen | Horas | |
|---|--------------|-----------|----------------|
| | | Semanales | Cuatrimetrales |
| <i>Primer Cuatrimestre</i> | | | |
| Psicología del Aprendizaje | Cuatrimstral | 6 | 90 |
| Historia de la Educación | Cuatrimstral | 6 | 90 |
| Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria | Cuatrimstral | 3 | 45 |
| Práctica II | Cuatrimstral | 3 | 45 |
| Subtotal | | 18 | 270 |
| <i>Segundo Cuatrimestre</i> | | | |



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

| | | | |
|---|---------------|----|-----|
| Didáctica General | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Organización y Administración Educacional | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Educación Especial | Cuatrimestral | 6 | 90 |
| Práctica III | Cuatrimestral | 3 | 45 |
| Subtotal | | 19 | 285 |

| TERCER AÑO | Régimen | Horas | |
|--------------------------------------|---------------|-----------|----------------|
| | | Semanales | Cuatrimetrales |
| <i>Primer Cuatrimestre</i> | | | |
| Matemática y su Didáctica I | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Lengua y su Didáctica I | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Ciencias Naturales y su Didáctica I | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Ciencias Sociales y su Didáctica I | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Práctica IV | Anual | 3 | 45 |
| Subtotal | | 23 | 345 |
| <i>Segundo Cuatrimestre</i> | | | |
| Matemática y su Didáctica II | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Lengua y su Didáctica II | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Ciencias Naturales y su Didáctica II | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Ciencias Sociales y su Didáctica II | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Práctica IV | Anual | 3 | 45 |
| Subtotal | | 23 | 345 |

| CUARTO AÑO | Régimen | Horas | |
|--|---------------|-----------|----------------|
| | | Semanales | Cuatrimetrales |
| <i>Primer Cuatrimestre</i> | | | |
| Política Educacional y Legislación Escolar | Cuatrimestral | 5 | 75 |
| Educación Artística | Cuatrimestral | 4 | 60 |
| Actividad Curricular Opcional I | Cuatrimestral | 4 | 60 |
| Actividad Curricular Opcional II | Cuatrimestral | 4 | 60 |
| Residencia I | Cuatrimestral | 15 | 225 |
| Subtotal | | 32 | 480 |
| <i>Segundo Cuatrimestre</i> | | | |
| Literatura | Cuatrimestral | 4 | 60 |
| Seminario de Derechos Humanos | Cuatrimestral | 4 | 60 |
| Tecnología Educativa | Cuatrimestral | 4 | 60 |
| Residencia II | Cuatrimestral | 20 | 300 |
| Subtotal | | 32 | 480 |

Duración de la carrera: 4 años

Carga horaria total del Plan: 2670 horas



Universidad Nacional de La Pampa
 - Consejo Superior -
 Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

Régimen de correlatividades

El régimen establece dos tipos de correlatividades para iniciar el cursado de una nueva materia: la materia previa cursada o aprobada. En todos los casos, para la aprobación definitiva el/la estudiante deberá aprobar previamente las correlativas.

| | Cursadas para cursar | Aprobadas para rendir |
|---|-----------------------------|------------------------------|
| Primer Año | | |
| Primer Cuatrimestre | | |
| Pedagogía | | |
| Filosofía | | |
| Sociología | | |
| | | |
| Segundo Cuatrimestre | | |
| Psicología | | |
| Antropología | | |
| Práctica I | | |
| | | |
| Segundo Año | | |
| Primer Cuatrimestre | | |
| Psicología del Aprendizaje | Psicología | |
| Historia de la Educación | Pedagogía | |
| Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria | Sociología | |
| Práctica II | | Práctica I |
| | | |
| Segundo Cuatrimestre | | |
| Didáctica General | Psicología del Aprendizaje | Pedagogía |
| Organización y Administración Educativa | Historia de la Educación | |
| Educación Especial | Pedagogía | |
| Práctica III | | Práctica II |
| | | |
| Tercer Año | | |
| Práctica IV | Didáctica General | Práctica III |
| | | |
| Primer Cuatrimestre | | |
| Matemática y su Didáctica I | Didáctica General | |
| Lengua y su Didáctica I | Didáctica General | |
| Ciencias Naturales y su Didáctica I | Didáctica General | |
| Ciencias Sociales y su Didáctica I | Didáctica General | |
| | | |



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

| | | |
|--|---|--|
| Segundo Cuatrimestre | | |
| Matemática y su Didáctica II | Matemática y su Didáctica I | Didáctica General Psicología del Aprendizaje |
| Lengua y su Didáctica II | Lengua y su Didáctica I | Didáctica General Psicología del Aprendizaje |
| Ciencias Naturales y su Didáctica II | Ciencias Naturales y su Didáctica I | Didáctica General Psicología del Aprendizaje |
| Ciencias Sociales y su Didáctica II | Ciencias Sociales y su Didáctica I | Didáctica General Psicología del Aprendizaje I |
| | | |
| Cuarto Año | | |
| Primer Cuatrimestre | | |
| Política Educacional y Legislación Escolar | Organización y Administración Educacional | Historia de la Educación |
| Educación Artística | Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria | Pedagogía |
| Actividad Curricular Opcional I | | La totalidad de las actividades curriculares de 1° y 2° año. |
| Actividad Curricular Opcional II | | La totalidad de las actividades curriculares de 1° y 2° año |
| Residencia I | | Práctica IV Educación Especial Matemática y su Didáctica I Lengua y su Didáctica I Ciencias Naturales y su Didáctica I Ciencias Sociales y su Didáctica I |
| | | |
| Segundo Cuatrimestre | | |
| Literatura | Lengua y su Didáctica II | Lengua y su Didáctica I |
| Seminario de Derechos Humanos | | Filosofía Antropología |
| Tecnología Educativa | Didáctica General | Sociología |
| Residencia II | | Residencia I Matemática y su Didáctica II Lengua y su Didáctica II Ciencias Naturales y su Didáctica II Ciencias Sociales y su Didáctica II |

8.3 Trabajo final: no corresponde



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

8.4 Articulación con otros Planes de Estudio

Con los Planes de Profesorado en Educación Inicial y en Ciencias de la Educación, comparte actividades curriculares introductorias en el primer cuatrimestre y otras que se extienden a lo largo del Plan.

Las actividades curriculares que son parte del tronco común son las siguientes: Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología, Antropología y Práctica I.

Las actividades curriculares que comparten su cursada son: Psicología del Aprendizaje, Organización y Administración Educacional, Educación Especial, Tecnología Educativa, Política Educacional y Legislación Escolar.

Dichas materias podrán ser dictadas de manera conjunta para las cuatro carreras con el objeto de favorecer una formación general común y una experiencia de intercambio entre los estudiantes, pero deberán a su vez atender a la profundización de algunos aspectos diversificados para cada carrera.

Ello podrá realizarse en las comisiones de trabajos prácticos, o por la realización de trabajos en terreno específicos, la elaboración de trabajos monográficos, informes, etc., que atiendan a las necesidades de formación de cada una de ellas.

Sistema de equivalencias

Equivalencias automáticas

| Profesorado de Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- Plan 1996 | Profesorado de Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- Plan 1999 | Profesorado en Educación Primaria Plan 2009 |
|--|--|---|
| Pedagogía | Pedagogía | Pedagogía |
| Introducción a la Filosofía | Introducción a la Filosofía | Filosofía |
| Introducción a la Sociología | Introducción a la Sociología | Sociología |
| Introducción a la Psicología Psicología Evolutiva | Introducción a la Psicología Psicología Evolutiva I | Psicología |
| Teorías de Aprendizaje | Teorías del Aprendizaje | Psicología del Aprendizaje |
| Didáctica General | Didáctica General | Didáctica General |
| Historia de la Educación General y Argentina | Historia de la Educación General y Argentina | Historia de la Educación |
| | Seminario Ética y Derechos Humanos | Seminario de Derechos Humanos |
| Organización y Administración Educacional | Organización y Administración Educacional | Organización y Administración Educacional |
| Política Educacional y Legislación Escolar | Política Educacional y Legislación Escolar | Política Educacional y Legislación Escolar |
| Seminario: Necesidades Educativas Especiales | Pedagogía Especial | Educación Especial |
| Matemática y su Didáctica | Matemática y su Didáctica | Matemática y su Didáctica I Matemática y su Didáctica II |



Universidad Nacional de La Pampa
 - Consejo Superior -
 Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

| | | |
|--|--|---|
| Lengua y su Didáctica | Lengua y su Didáctica | Lengua y su Didáctica I Lengua y su Didáctica II |
| Ciencias Sociales y su Didáctica | Ciencias Sociales y su Didáctica | Ciencias Sociales y su Didáctica I Ciencias Sociales y su Didáctica II |
| Ciencias Naturales y su Didáctica | Ciencias Naturales y su Didáctica | Ciencias Naturales y su Didáctica I Ciencias Naturales y su Didáctica II |
| Didáctica de la Expresión Artística y de la Educación Física | Educación Física y su didáctica | Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria |
| Didáctica de la Expresión Artística y de la Educación Física | Educación Artística y su Didáctica | Educación Artística |
| Taller de Integración I | Taller de Integración II: Escuela y Comunidad | Práctica II |

| Profesorado en Educación Inicial Plan 2009 | Profesorado en Educación Primaria Plan 2009 |
|---|--|
| Pedagogía | Pedagogía |
| Filosofía | Filosofía |
| Sociología | Sociología |
| Psicología | Psicología |
| Antropología | Antropología |
| Práctica I | Práctica I |
| Psicología del Aprendizaje | Psicología del Aprendizaje |
| Didáctica General | Didáctica General |
| Organización y Administración Educacional | Organización y Administración Educacional |
| Educación Especial | Educación Especial |
| Seminario de Derechos Humanos | Seminario de Derechos Humanos |
| Tecnología Educativa | Tecnología Educativa |

| Profesorado en Ciencias de la Educación Licenciatura en Ciencias de la Educación -modalidad presencial y a distancia- Plan 2009 | Profesorado en Educación Primaria Plan 2009 |
|--|--|
| Pedagogía | Pedagogía |
| Filosofía | Filosofía |
| Sociología | Sociología |



Universidad Nacional de La Pampa
 - Consejo Superior -
 Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

| | |
|--|--|
| Psicología I | Psicología |
| Antropología | Antropología |
| Práctica I | Práctica I |
| Psicología del Aprendizaje | Psicología del Aprendizaje |
| Didáctica I - Teorías de la Enseñanza | Didáctica General |
| Historia General de la Educación Historia de la Educación Argentina | Historia de la Educación |
| Organización y Administración Educacional | Organización y Administración Educacional |
| Práctica II | Práctica II |
| Educación Especial | Educación Especial |
| Tecnología Educativa | Tecnología Educativa |
| Política Educacional y Legislación Escolar | Política Educacional y Legislación Escolar |

8.5. Congruencia interna de la Carrera

| Alcances | Actividades curriculares |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la Educación Primaria | Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología, Antropología, Práctica I, Psicología del Aprendizaje, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Práctica II, Didáctica General, Organización y Administración Educacional, Educación Especial, Tecnología Educativa, Práctica III, Matemática y su Didáctica I y II, Lengua y su Didáctica Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria I y II, Ciencias Naturales y su Didáctica I y II, Ciencias Sociales y su Didáctica I y II, Práctica IV, Educación Artística, Espacios Opcionales I, II y III, Literatura, Seminario de Derechos Humanos y Residencia I y II. |
| <ul style="list-style-type: none"> Conducir los grupos de aprendizaje para la realización de los procesos planificados. | Práctica I, Psicología del Aprendizaje, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Práctica II, Didáctica General, Organización y Administración Educacional, Educación Especial, Tecnología Educativa, Práctica III, Matemática y su Didáctica I y II, Lengua y su Didáctica Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria I y II, Ciencias Naturales y su Didáctica I y II, Ciencias Sociales y su |



Universidad Nacional de La Pampa
 - Consejo Superior -
 Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

| | |
|---|---|
| | Didáctica I y II, Práctica IV, Educación Artística, Espacios Opcionales I, II y III, Literatura, Seminario de Derechos Humanos y Residencia I y II. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el análisis de los procesos de aprendizaje y de enseñanza desde las variables que intervienen en ellos, a fin de fundamentar la toma de decisiones, el ajuste en las acciones didácticas y el análisis y reflexión sobre las prácticas pedagógicas. | Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología, Antropología, Práctica I, Psicología del Aprendizaje, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Práctica II, Didáctica General, Organización y Administración Educacional, Educación Especial, Tecnología Educativa, Práctica III, Matemática y su Didáctica I y II, Lengua y su Didáctica Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria I y II, Ciencias Naturales y su Didáctica I y II, Ciencias Sociales y su Didáctica I y II, Práctica IV, Educación Artística, Espacios Opcionales I, II y III, Literatura, Seminario de Derechos Humanos y Residencia I y II. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Integrar equipos interdisciplinarios para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación referidos a problemáticas del ámbito escolar y social. | Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología, Antropología, Práctica I, Psicología del Aprendizaje, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Práctica II, Didáctica General, Organización y Administración Educacional, Educación Especial, Práctica III, Matemática y su Didáctica I y II, Lengua y su Didáctica, Ciencias Naturales y su Didáctica I y II, Ciencias Sociales y su Didáctica, Práctica IV, Política Educacional y Legislación Escolar, Literatura, Seminario de Derechos Humanos, Residencia I y II. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Integrar equipos interdisciplinarios para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación educativa del ámbito escolar y socio-comunitario. | Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología, Antropología, Práctica I, Psicología del Aprendizaje, Historia de la Educación, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria, Práctica II, Didáctica General, Organización y Administración Educacional, Educación Especial, Tecnología Educativa, Práctica III, Matemática y su Didáctica I y II, Lengua y su Didáctica I y II, Ciencias Naturales y su Didáctica I y II, Ciencias Sociales y su Didáctica I y II, Práctica IV, |



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

| | |
|--|---|
| | Política Educacional y Legislación Escolar, Educación Artística, Espacios Opcionales I, II y III, Seminario de Derechos Humanos, Literatura, Residencia I y II. |
|--|---|

9. RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

9.1 Recursos humanos

Para la implementación del presente Plan, a los recursos humanos con los que actualmente cuenta la Facultad para el dictado de esta carrera se le deberán sumar los recursos especificados en el cuadro siguiente.

La necesidad de contar con mayor cantidad de recursos obedece al incremento de la carga horaria total del Plan (600 hs.)

Asimismo cabe destacar que los recursos consignados se harán efectivos al momento de la implementación de la respectiva actividad curricular.

| Actividades curriculares a implementar | | Año de implementación | Cargos Docentes |
|--|--------------------------------------|-----------------------|--|
| Específicas del Profesorado en Educación Primaria | Ciencias Naturales y su Didáctica II | 2012 | Dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva. |
| | Ciencias Sociales y su Didáctica II | 2012 | Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple. |
| Comunes con el Profesorado en Educación Primaria | Antropología | 2010 | Dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva. |
| | Práctica III | 2012 | Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva. |
| | Práctica IV | 2012 | Dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple. |

Se hace constar que el detalle de los cargos de los Profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria se explicitan en ambos Planes de Estudio, pero para el cálculo del incremento de los recursos humanos y presupuestarios deben contarse una única vez.

En relación con los recursos No Docentes, la implementación del presente Plan se realizará con los que cuenta actualmente la Facultad.

9.2 y 9.3 Infraestructura y equipamiento

Se utilizarán las instalaciones y equipamiento de la Facultad de Ciencias Humanas.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **251/2009**

9.4 Cálculo presupuestario

| Cantidad | Cargos docentes | Gasto universitario individual mensual (*) | Gasto universitario anual total |
|-----------------|---|---|--|
| Cuatro (4) | Adjunto con dedicación semiexclusiva | \$ 3.901,24 | \$ 202.864,48 |
| Dos (2) | Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva | \$ 3.560,66 | \$ 92.577,16 |
| Dos (2) | Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple | \$ 1.780,33 | \$ 46.288,58 |
| Dos (2) | Ayudante de Primera con dedicación simple | \$ 1.548,13 | \$ 40.251,38 |

(*) La estimación se realiza con una antigüedad promedio de 15 años.